

Viernes, 10 de mayo de 2024

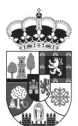
## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Extracto de las Resoluciones Presidenciales del mes de marzo de 2024.**

- Resoluciones del mes de marzo de 2024.
- Contratos menores.
- Expedientes de sesiones de órganos colegiados, comisiones informativas y especiales.
- Proceder a la activación de las bolsas de trabajo que se indican en las resoluciones.
- Servicios extraordinarios.
- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los/as empleados/as públicos/as, de los/as miembros de la corporación y de los/as empleados/as del Consorcio MásMedio, correspondiente al mes de noviembre de 2023 y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones.
- Devolución de ingresos no tributarios.
- Disposiciones administrativas de carácter general (aprobación de la revisión de tarifas de contrato de concesión; revocar designación de Director de obra y nombrar nuevo Director de obra; pago de honorarios por trabajos realizados, concesión demanial de terrenos).
- Aprobar las subvenciones de concesión directa.
- Aprobar los expedientes de modificaciones presupuestarias que se indican en las resoluciones.
- Liquidación de tasas y precios públicos.
- Compensación de deudas.
- Convalidación de gastos (dietas transporte por asistencias).



Viernes, 10 de mayo de 2024

- Aprobación de convenios, acuerdos marcos y protocolos generales de actuación.
- Anticipos de caja fija y pagos a justificar.
- Ayudas sociales (desestimar las solicitudes que se indican en las resoluciones, conceder las diferentes ayudas sociales de la Diputación).
- Autorizar a varios/as empleados/as públicos/as las comisiones de servicio especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.
- Aprobar los programas para la organización de actividades culturales y deportivas que se indican en las resoluciones.
- Subvenciones recibidas.
- Aprobar los diferentes planes provinciales de obras y servicios (suspensión temporal parcial de la ejecución de obras, levantamientos de suspensiones temporales de obras, incoación de expedientes de resolución de contratos de obras, ampliación de plazos solicitados para las obras que se indican en las resoluciones).
- Aprobar las subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva que se indican en las distintas resoluciones.
- Reclamación por daños al Patrimonio Provincial.
- Liquidación del presupuesto 2023.
- Recursos administrativos (recursos de alzada presentados por varios/as terceros).
- Teleasistencia, (conceder el servicio de Teleasistencia, a los/as beneficiarios/as relacionados/as en el anexo I de las resoluciones; denegar el servicio de Teleasistencia a las personas que se relacionan, y causar baja definitiva del servicio de Teleasistencia a las personas relacionadas en el anexo I por las causas que se indican en la resolución).
- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como los pagos no presupuestados de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los/as empleados/as públicos/as, los/as miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y del Consorcio Másmedio correspondientes al mes de octubre de 2023 y ordenar el pago.



Viernes, 10 de mayo de 2024

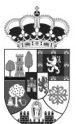
- Becas, premios y ayudas (aprobar y/o aceptar la devolución voluntaria parcial y/o total efectuadas por varios/as terceros de las subvenciones concedidas, relativas a varios Planes, Programas y Ayudas de la Diputación para financiar prestaciones básicas, mas los intereses de demora, con el detalle indicado en las resoluciones).
- Aprobar expedientes genéricos: (autorizaciones a terceros de expedientes de carreteras y no autorización a terceros por los motivos indicados en las resoluciones, liquidaciones del Consorcio Másmedio, resoluciones de pago de honorarios redacciones de proyectos, estudios geotécnicos; pago de tasas a distintas administraciones; declaración de bienes no utilizables. Relaciones de facturas, abonos de comisiones por desplazamientos fuera de la Provincia).
- Autorizar licencias y permisos: para comisiones de servicios, conciliación familiar flexibilidad horaria, lactancia.
- Atribución temporal de funciones a los/as funcionarios/as y para los puestos que se indican en las resoluciones.
- Nombrar a varios/as funcionarios/as interinos/as, con destino en las distintas Áreas de la Diputación Provincial.
- Declarar las jubilaciones que se indican.
- Aprobar resoluciones recibidas por instancia general normalizada: (ampliaciones de plazo de obras, revisión excepcional de precios, consolidaciones de grado personal, concesión de subvenciones, designación de personal para los diferentes procedimientos, cuotas a asociaciones, rectificaciones de errores, revocaciones de comisiones de servicio, excedencias voluntarias, resoluciones de jubilaciones parciales, autorizaciones de servidumbre de paso, devoluciones de fianza, dejar sin efecto resoluciones; aprobación de prácticas formativas; reconocimiento de trienios; superiores categorías; admitir recurso presentados.
- Informes de consulta no vinculantes (nombrar a distintos/as funcionarios/as para formar parte en procesos, procedimientos solicitados por Ayuntamientos, Mancomunidades; informar favorablemente de modificaciones puntuales de sus planes generales en distintos municipios).
- Aprobar las comisiones circunstanciales de secretaria-intervención.
- Instrucción de expediente sancionador (urbanismo).
- Nombrar instructores/as para expedientes responsabilidad patrimonial.
- Nombrar a diferentes funcionarios/as para la asistencia a mesas de contratación solicitada por



Viernes, 10 de mayo de 2024

diferentes Ayuntamientos.

- Nombrar a diferentes funcionarios/as para la asistencia a tribunales de selección solicitada por diferentes Ayuntamientos.
- Aprobar subvenciones para realización de proyectos a los Ayuntamientos que se indican.
- Aprobar la devolución de las garantías y fianzas definitivas constituidas por varias mercantiles ante esta Diputación Provincial en garantía del correcto cumplimiento de los contratos de las obras indicadas en las resoluciones.
- Convocatorias de selección de personal (aprobar listas definitivas, abonos de tribunales, bases de las convocatorias, rectificaciones de fechas de examen, sorteos de letra del examen, avocación miembros de tribunales, bolsas de empleo).
- Aprobación de planes de seguridad y salud de las diferentes obras que se indican en las resoluciones.
- Gestión de la formación: aprobar los abonos de material para formación; reconocer la obligación y ordenar el pago a los/as diferentes formadores/as.
- Venta o enajenación de ganado.
- Participación en órganos colegiados o grupos de trabajo.
- Aprobar los reconocimientos de obligaciones y ordenar los pagos.
- Aprobar la creación de aplicaciones presupuestarias.
- Contratación: aprobar expedientes de contratación, ratificar órganos de contratación, aprobar proyectos de obras, adjudicación de contratación de servicios, adjudicación de contratación de suministros, aprobar proyectos de obras.
- Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los/as contratistas-adjudicatarios/as, por los importes relacionados en las resoluciones.
- Convocatoria Pleno ordinario del mes de marzo.
- Convocatoria Junta de Gobierno ordinaria del mes de marzo.



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0089

Viernes, 10 de mayo de 2024

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de abril de 2024  
Álvaro Casas Avilés  
SECRETARÍA GENERAL

